

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

violencia, autoridad y libertad.

Alfageme Jorgelina.

Cita:

Alfageme Jorgelina (2009). *violencia, autoridad y libertad. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2261>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

violencia, autoridad y libertad

Alfageme Jorgelina

Universidad Nacional de Mar del Plata

joredialfa@yahoo.com.ar

Nuestro propósito es reflexionar sobre la incidencia de la violencia en los cuerpos políticos y analizar la pérdida de libertad y autoridad cuando los medios de violencia aparecen en escena en el espacio público. Este abordaje se enmarcará en el pensamiento de Hannah Arendt, filósofa política que dedicó varios escritos a esta temática.

El análisis lo abordaremos desde las dos esferas que identifica Arendt, en “*La Condición Humana*”, a saber, el espacio privado y el espacio público.

La esfera de lo privado pertenece al ámbito de la familia, es el lugar donde se insertan las cuestiones domésticas, de allí, que esta esfera se identifique con la labor que es una de las condiciones básicas bajo las que se ha dado al hombre la vida en la tierra y constituye la actividad que debemos realizar para preservar nuestra vida biológica, tareas necesarias para procurarme la subsistencia: comer, beber, dormir, vestirse. Y no sólo asegura la supervivencia individual, sino también la vida de la especie. La condición humana de la labor es la misma vida.

Las relaciones que se constituyen en esta esfera están rígidas por la necesidad y por la violencia, pues “la violencia y la fuerza se justifican en esta esfera porque son los únicos medios

para dominar”¹. Por lo que dentro del pensamiento arendtiano en este espacio no podemos hablar ni de libertad ni de igualdad.

La esfera privada ofrece un lugar seguro y oculto del mundo de las apariencias. En *“La Condición Humana”* y en *“Sobre Revolución”* analiza la necesidad de incluir el amor, la compasión y la piedad en la esfera privada ya que actúa como una fuerza antipolítica, por lo que, quedan excluidos del espacio público. Uno de los acontecimientos que cita para argumentar este pensamiento es la revolución francesa ya que ésta ensalzaría estos sentimientos, propios de la esfera pública, transformándolos en principios del actuar político. La consecuencia que se derivaría de esta intrusión fue la perversión de los fines de la revolución: ya que no estaría encaminada a la función de un nuevo cuerpo político, sino a solventar la necesidad y la miseria, esto es, a lo que Arendt denominaba la cuestión social.

En cambio, en el espacio público es el ámbito de la acción, el lugar donde se despliega la capacidad más propia del ser humano: la capacidad de ser libre, la capacidad para trascender lo dado y empezar algo nuevo en el mundo y esta pulsión de aparecer a través de un nuevo comienzo constituye la categoría de natalidad.

La acción corresponde a la condición humana de la pluralidad, los ciudadanos se reconocen como iguales ya que comparten la palabra. Lo que une a éstos es el contar con los mismos derechos como atributo fundamental de la persona legal. La acción, hasta donde se compromete en establecer y preservar los cuerpos políticos, crea la condición para el recuerdo, esto es para la historia.

De lo antes dicho se desprende que la actividad que corresponde a la obligación con que la vida nos fuerza a procurarnos lo necesario para conservarla es la labor. En todas las sociedades premodernas uno se podía liberar de ésta obligando a otros a hacerla mediante la violencia y la dominación. En la sociedad moderna, el laborante no está sometido a ninguna violencia ni a ninguna dominación, está obligado por la necesidad inmediata inherente a la vida misma. Por lo tanto, la necesidad ocupa el lugar de la violencia y la pregunta es cuál de las dos coerciones podemos resistir mejor, la de la violencia o la de la necesidad. Pero además toda la evolución de la sociedad se dirige ante todo, al menos hasta el momento, en que la automatización elimine realmente la labor, a convertir indistintamente a cualquiera de sus miembros en laborantes cuya actividad, sea la que sea, se dedique en primer lugar a procurar lo necesario para la vida.

¹ Arendt Hannah, *“La Condición Humana”*, pág. 43

También en este sentido el alejamiento de la violencia de la vida de la sociedad ha tenido como sola consecuencia conceder a la necesidad con que la vida lo fuerza todo un espacio desproporcionalmente mayor que nunca. La vida de la sociedad está tácticamente dominada no por la libertad sino por la necesidad; y no es casual que el concepto de necesidad haya sido tan dominante en todas las filosofías modernas de la historia, en las que el pensamiento se orientaba filosóficamente y buscaba llegar a la autocomprensión.

La expulsión de la violencia del ámbito privado del hogar y de la esfera semipública de la sociedad fue completamente consciente; precisamente para poder vivir cotidianamente sin violencia se fortaleció la violencia del poder público, del estado, de la que se creyó seguir siendo dueño porque se la había definido explícitamente como mero medio para el fin de la vida social, del libre desarrollo de las fuerzas productivas. Que los medios de violencia pudieran resultar ellos mismos “productivos”, es decir que pudieran crecer exactamente igual (o incluso más) que las demás fuerzas productivas de la sociedad, no se tuvo en cuenta en la Edad Moderna porque para los modernos la esfera de lo productivo coincidía en general con la sociedad y no con el estado. Precisamente éste era tenido por específicamente improductivo y en caso extremo por un fenómeno parasitario. Puesto que se había limitado la violencia al ámbito estatal, el cual estaba sometido en los gobiernos constitucionales al control de la sociedad mediante el sistema de partidos, se creyó tener a la violencia reducida a un mínimo que como tal debía permanecer constante.

Bien sabemos que lo contrario ha sido el caso. Según Arendt la época considerada históricamente la más pacífica y menos violenta ha provocado directamente el desarrollo más grande y terrible de los instrumentos de violencia. Y esto es una paradoja sólo aparentemente. Con lo que no se contó fue con la combinación específica de violencia y poder, combinación que sólo podía tener lugar en la esfera público-estatal porque sólo en ella los hombres actúan conjuntamente y generan poder; no importa cuán exactamente se señalen las competencias de este ámbito, cuán exactamente se le tracen límites a través de constituciones y otros controles: por el simple hecho de continuar siendo un ámbito público-político engendra poder. Y este poder tiene que resultar ciertamente una desgracia cuando, como ocurre en la Edad Moderna, se concentra casi exclusivamente en la violencia, ya que esta violencia se ha trasladado simplemente de la esfera privada de lo individual a la esfera pública de los muchos. Por muy absoluta que fuera la violencia del señor de la casa sobre su familia en la época premoderna- y seguro que era suficientemente grande como para tildar al gobierno del hogar de despótico- esta violencia estaba limitada siempre al individuo que la ejercía, era violencia completamente impotente y estéril económica y

políticamente. Por muy desastrosa que fuera la violencia casera para los sometidos en ella, los instrumentos mismos para ejercerla no podían proliferar bajo tales circunstancias, no podía resultar un peligro para todos porque no había ningún monopolio de la violencia.

En la vida privada igual que en la pública hay situaciones en que un acto violento es la única alternativa, la cuestión no es descargar nuestra tensión emocional sino que se convierta en el único medio de restablecer la justicia por lo que la rabia y la violencia figura entre las emociones humanas “naturales”² por lo que quitárselas o anularlas sería deshumanizar con lo que quiere decir que un hombre violento no es inhumano ni únicamente emocional. Arendt acepta el dicho popular de que la impotencia engendra la violencia.

Arendt concibe a la violencia como a-política, como un instrumento y como tal necesita de herramientas. “La violencia es por naturaleza, instrumental; como todos los medios siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue”³

La verdadera sustancia de la acción violenta está regida por: (i) La categoría medios-fin cuya principal característica, aplicada a los asuntos humanos, ha sido siempre la de que el fin está en peligro de verse superado por los medios a los que justifica y que son necesarios para alcanzarlo;(ii)La arbitrariedad ya que los resultados de la acción del hombre quedan más allá del control de quien actúa, por lo que entra en juego La Fortuna; (iii) La imprevisibilidad: con esto quiere significar que la principal razón de que la guerra siga entre nosotros es que no ha aparecido en la escena política un sustituto de este árbitro final⁴.

Para Arendt la convicción de que la más crucial cuestión política es, y ha sido siempre, la de ¿Quién manda a quién? Poder, potencia, fuerza, autoridad y violencia no serían más que palabras para indicar los medios por los que el hombre domina al hombre; se emplean como sinónimos porque poseen la misma función. Sólo después de que se deja de reducir los asuntos públicos al tema del dominio aparecerán los datos originales en su autentica diversidad, así, Hannah Arendt distingue entre poder, potencia, fuerza, autoridad y violencia⁵:

- a) El poder: corresponde a la capacidad humana para actuar concertadamente. Este poder aparece como relacional solo se da en un conjunto de individuos agrupados por alguna o algunas razones por lo que ningún individuo particular posee poder en sí mismo.

² Arendt Hannah, “Sobre violencia”, pág 164

³ Arendt Hannah, “Crisis de la República”, Pág. 153

⁴ Arendt Hannah, “Crisis de la República”, pp 112 y 113

⁵ Para consultar sobre esta diferenciación se puede acudir a: Arendt Hannah, “Sobre violencia”, pág.146

- b) Es la propiedad inherente a un objeto persona y solo puede demostrarse a partir de estar en relación con otros.
- c) Fuerza: quedaría determinada como la energía liberada por movimientos físicos o sociales.
- d) Autoridad: su característica es el reconocimiento de aquellos a quienes se les pide obedecer, no precisa de la persuasión ni de la coacción por la fuerza. La autoridad cae con el desprecio. La autoridad no se puede instaurar con la violencia.
- e) La violencia: tiene un carácter instrumental.

Políticamente la disminución del poder puede ser una investida para remplazar al poder por la violencia por lo que violencia y poder son opuestos, donde reina el poder no hay violencia pero esta puede destruirlo sin ser capaz de crearlo⁶.

La violencia puede siempre destruir al poder; del cañón de un arma brotan las órdenes más eficaces que determinan la más instantánea y perfecta obediencia. Lo que nunca podrá brotar de ahí es el poder⁷.

La violencia, siendo por naturaleza un instrumento, para la autora alemana es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que debe justificarla. Y dado que cuando actuamos nunca conocemos con certeza las consecuencias eventuales de lo que estamos haciendo, la violencia seguirá siendo racional sólo mientras persiga fines a corto plazo. La violencia no promueve causas, ni la historia, ni la revolución, ni el progreso, ni la reacción; pero puede servir para dramatizar agravios y llevarlos a la atención pública.

El peligro de la violencia, aunque se mueva conscientemente dentro de un marco no violento de objetivos a corto plazo, será siempre el de que los medios superen al fin. Si los fines no se obtienen rápidamente el resultado no será sólo una derrota sino la introducción de la práctica de la violencia en todo el cuerpo político. La acción es irreversible y siempre resulta improbable en caso de derrota un retorno al status quo. La práctica de la violencia, como toda acción, cambia el mundo, pero el cambio más probable originará un mundo más violento.

⁶ Arendt Hannah, "Sobre violencia", pág. 163

⁷ El tema en cuestión se puede consultar en: Arendt Hannah, "Sobre violencia", pág. 154 y ss.

Conclusión

La política nace en el “entre-los-hombres” por lo que se establece como una relación. Lo que hace a un hombre un ser político es su facultad de acción que le permite unirse a sus iguales, actuar concertadamente, alcanzar objetivos y empresas, verbigracia tener la capacidad de embarcarse en algo nuevo. La acción solo es política si va acompañada de la palabra, del discurso. Mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quiénes son, revelan activamente su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano. En cambio la violencia es muda.

Si la acción como comienzo corresponde al hecho humano de nacer, si es la realización de la condición humana de la natalidad, entonces el discurso corresponde al hecho de la distinción y es la realización de la condición humana de la pluralidad, es decir, de vivir como ser distinto y único entre iguales.

En el actuar se da la libertad y la autoridad las cuales emergen ellas mismas como políticas y no como fin de los medios políticos. De ello surge la importancia de conservar el espacio político para resolver las problemáticas que surgen de la sociedad pero si en el “entre” se elige la violencia como instrumento de coacción lo disuelve. La acción violenta necesita de medios materiales e incorpora al contrato entre los hombres instrumentos que sirven para coaccionar o matar. El arsenal de estos instrumentos son los medios de violencia, que como todos los medios sirven para conseguir un fin, sea la autoafirmación en el caso de la defensa sean la conquista y el dominio en el caso del ataque o en una revolución la destrucción de un cuerpo político, el restablecimiento de uno pretérito o la construcción de uno nuevo.

Hoy día una de las preguntas por el sentido de la política se refiere a si estos medios públicos de violencia tienen un fin o no; y el interrogante surge del simple hecho de que la violencia, que debería proteger la vida o la libertad, ha llegado a ser tan poderosa, que amenaza no únicamente a la libertad sino también a la vida.

Dado que se ha puesto de manifiesto que lo que cuestiona la vida de la humanidad entera es precisamente el crecimiento de los medios de violencia estatales, la respuesta, en sí misma es muy discutible. El colosal crecimiento de los medios de violencia y aniquilación ha sido posible no sólo debido a las invenciones técnicas sino, también al hecho de que el espacio público-político se ha convertido tanto en la autointerpretación teórica de la Edad Moderna como en la brutal realidad en un lugar de violencia. Cabe agregar la advertencia de Arendt de que en la esfera pública una creciente burocratización se encuentra en marcha -“el gobierno de Nadie”- y encuentra que cuando

mayor sea ésta mayor será la atracción de la violencia, conclusión a la que arriba al analizar los movimientos revolucionarios estudiantiles occidentales de su época.

De hecho, el incremento de la violencia en el espacio público- estatal se realizó a espaldas de los que actuaban- en un siglo que se pretendía entre los más dispuestos a la paz y menos violentos de la historia. La era moderna, que consideró con mayor decisión que nunca anteriormente la política era sólo un medio para el mantenimiento y el fomento de la vida de la sociedad, y que consiguientemente limitó las competencias de lo político a lo más necesario, pudo creer, no sin fundamento, que acabaría con el problema de la violencia mucho mejor que todos los siglos precedentes. Para Arendt lo que ha conseguido ha sido excluir la violencia y el dominio directo del hombre sobre el hombre de la esfera privada hacia la esfera pública quebrándose toda posibilidad de una vida política - tal como ella la entiende- desapareciendo de esta manera la autoridad y la libertad del mundo como espacio de aparición.

Bibliografía

- Arendt Hannah, *"La vida del espíritu"*, Madrid, Centro de estudios constitucionales, 1984.
- Arendt Hannah, *"Rahel Varnhagen. Vida de una mujer judía"*, Barcelona, Lumen, 2000.
- Arendt Hannah, *"Conferencias sobre la filosofía política de Kant"*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- Arendt Hannah, *"La condición humana"*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Arendt Hannah, *"Eichmann en Jerusalén"*, Barcelona, Lumen, 1967.
- Arendt Hannah, *"Hombres en tiempo de oscuridad"*, Barcelona, Gedisa, 1990.
- Arendt Hannah, *"Los orígenes del totalitarismo"*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1999.
- Arendt Hannah, *"Entre el pasado y el futuro"*, Barcelona, Península, 1996,.
- Arendt Hannah, *"Sobre la revolución"*, Madrid, Alianza, 1988.
- Arendt Hannah, *"Crisis de la República"*, Madrid, Taurus, 1974
- Arendt Hannah, *"Hombres en tiempos de oscuridad"*, Barcelona, Gedisa, 1989.
- Arendt Hannah, *"Filosofía y política. El existencialismo y Heidegger"*, Bilbao, Besataria Asociación cultural, 1996.
- Arendt Hannah, *"¿Qué es la política?"*, Barcelona, Paidós, 1997
- Arendt Hannah, *"De la historia a la acción"*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Arendt Hannah, *"Entre amigas. Correspondencia entre Hannah Arendt y Mary Mc-Carthy"*, Barcelona, Lumen, 1999.
- Arendt Hannah, *"On Violence"*, New York, Harcourt, 1970
- Arendt Hannah, *"Love and St. Augustin"*, Chicago, University of Chicago Press, 1996
- Birulés Fina, *"Hannah Arendt. El orgullo de pensar"*, Barcelona, Gedisa, 2000.
- Birulés Fina, *"La especificidad de lo político: Hannah Arendt"*, Valencia, Episteme, 1995.
- Birulés Fina y Manuel Cruz (compiladores), *"En torno a Hannah Arendt"*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994.
- Hilb Claudia, *"El resplandor de lo público en torno a Hannah Arendt"*, Barcelona, Nueva Sociedad, 1994.
- Paolo Flores d' Arcais, *"Hannah Arendt, existencia y libertad"*, Madrid, Tecnos, 1996.
- Jürgen Habermas, *"Hannah Arendt"*, en: *Perfiles filosóficos políticos*, Madrid, Taurus, 1986.
- Elisabeth Young-Bruehl, *"Hannah Arendt"*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1993.
- Vallespín Fernando (compilador), *"Historia de (6) la Teoría Política"*, Madrid, Alianza, 1995.